

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1672 *DEPRESORIA, S.A.L.*

El Consejo de Administración acordó 28/03/2017 convocar Junta General Ordinaria a celebrar en 1.ª convocatoria el 10/05/2017 o en segunda convocatoria el día siguiente, ambas a las 11,30 horas, en el domicilio social, con el

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación del resultado del ejercicio 2012. Censurar la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación del resultado del ejercicio 2013. Censurar la gestión social.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación del resultado del ejercicio 2014. Censurar la gestión social.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación del resultado del ejercicio 2015. Censurar la gestión social.

Quinto.- Nombramiento o reelección, en su caso, de los Consejeros de la Sociedad, por haber expirado el plazo para el que habían sido nombrados quienes venían ostentándolos.

Sexto.- Creación de la página Web de la Sociedad que tendrá la siguiente dirección <http://www.depresoria.com>.

Séptimo.- Modificación de los estatutos de la sociedad, añadiendo en el artículo 18 Convocatoria, publicidad, anuncios respecto a la forma de convocar la juntas generales tanto ordinarias como extraordinarias por el órgano de administración, la posibilidad de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias a través de anuncio en la página web de la sociedad, o mediante comunicación personal e individual por correo certificado a cada accionista.

Octavo.- Ruegos y preguntas. Delegación de facultades para ejecución acuerdos. Lectura y aprobación del Acta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la compañía y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, emitido por la Junta designada en Junta General.

Molinos de Duero (Soria), 28 de marzo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Terrazas García.

ID: A170024712-1

cve: BORME-C-2017-1672